



MARZO 2017

**II CONVOCATORIA  
“IMPULSARTE”  
PARA PROYECTOS  
ARTÍSTICOS**



## **Presentación**

Apolo Toledo es una institución sociocultural que tiene el propósito de crear vías de desarrollo sostenible para el talento joven, creativo y autóctono, de manera ininterrumpida. Apoya la creación de espacios de trabajo y convivencia, con la intención de fortalecer el tejido cultural y favorecer la integración de artistas locales, a la vez que busca la inserción de Apolo en los programas culturales de la ciudad. Su objetivo es promover la creación cultural en diferentes ámbitos y en todas sus fases (investigación, producción, exhibición) así como generar y compartir conocimiento. De igual manera, busca favorecer el pensamiento crítico y la reflexión en torno a temas contemporáneos desde las propias prácticas artísticas, y contribuir a la instauración de una comunidad dinámica, mediante programas de creación y exhibición para creadores y creadoras de Toledo y del resto de la comunidad.

Esta convocatoria tiene un marco ideal: El 26 de noviembre de 2016 se han cumplido 30 años de la declaración como ciudad patrimonio de la humanidad por la Unesco en 1986, y el ayuntamiento de Toledo se volcará con este acontecimiento durante todo el 2017 con varias actividades de carácter cultural. Desde Apolo, se aprovecha esta especial efeméride para seguir sumando en la estrategia de Toledo como ciudad abierta y del conocimiento, renovando los procesos de planificación, gestión y ejecución de programas culturales, que logren reforzar la imagen de Toledo como ciudad cultural, no solo de pasado, sino de presente y futuro, y que siga meciendo en su histórica cuna al artista y abrazando nuevas iniciativas de vanguardia y expansión, para deleite de toda la ciudadanía.

## **Objeto de la convocatoria**

En este contexto, Ayuntamiento de Toledo y Apolo Toledo, ponen su voluntad de realizar más convocatorias artísticas durante 2017, portadoras de nuevos retos y contribuciones a sus líneas de trabajo. Por ello, deciden volver a elevar **IMPULSARTE**. El objetivo de estas convocatorias es fomentar y promover proyectos expositivos en Toledo, propiciando el acceso, y facilitando medios para que los jóvenes nacidos o residentes en la provincia de Toledo presenten sus propuestas en cualquier tipo de formato: Dibujo, fotografía, pintura, escultura, performance, instalación...



Por ello, Apolo Toledo en colaboración con la Concejalía de juventud del Ayuntamiento de Toledo seleccionará una propuesta artística provincial para ser expuesta en la Cámara Bufa del convento de las Concepcionistas de Toledo, espacio cedido por el Consorcio de Toledo, durante el mes de Marzo.

### **Espacio**

La cámara Bufa es un espacio habilitado por el Consorcio de Toledo. Se sitúa bajo el convento de las Concepcionistas, fundado en el siglo XV. Ésta cámara se construye con la finalidad de crear un espacio de ventilación. Este espacio bajo la plaza permite el recorrido subterráneo sin interferir en el ámbito privado de la vida conventual, accediendo directamente desde el exterior. El consorcio quiere revitalizar este lugar como espacio cultural, y las convocatorias IMPULSARTE son oportunidades inmejorables para dar a conocer la Cámara Bufa en su nueva faceta como espacio expositivo y de creación destinado a los ciudadanos de Toledo y del resto de la comunidad.

### **Bases reguladoras**

- 1.** El/La ganador/a se compromete a realizar el proyecto en las fechas previamente establecidas y estar presente en la inauguración, que tendrá lugar el 3 de Marzo a las 20:00 horas.
- 2.** El/La candidato/a debe ser nacido o residente en la provincia de Toledo y menor de 35 años.
- 3.** Las condiciones de montaje son las propias de la sala establecida por el Consorcio de Toledo. El trabajo ganador estará expuesto durante todo el mes de Marzo.
- 4.** La Concejalía de juventud donará hasta 500 euros por convocatoria, para contribuir con los gastos, justificados mediante la factura correspondiente: producción de la exposición, desplazamiento, publicidad, gastos de inauguración, etc., que serán gestionados por la asociación Apolo.
- 5.** La Concejalía de juventud se compromete a dar una rueda de prensa previa a la inauguración en el Ayuntamiento de Toledo junto con el/la artista ganador de la convocatoria correspondiente, un representante del Consorcio y un representante de la Asociación Apolo.
- 6.** La Asociación Apolo se compromete a colaborar, apoyar y promover la exposición. Para ello, designarán un mediador cultural que acompañará al artista durante el proceso.



**7. Se debe adjuntar:**

- Imágenes de las obras a un tamaño no superior a 2mb
- Texto explicativo del proyecto (no superior a un Din A4)
- Ficha técnica con los siguientes datos: Técnica, medidas y soporte.
- Fotocopia del DNI

**8. Las propuestas deberán enviarse a la siguiente dirección de correo electrónico: [impulsartejuven@gmail.com](mailto:impulsartejuven@gmail.com)**

**9. El plazo de recepción de proyectos será desde la publicación de estas bases hasta el 20 de Febrero de 2017 a las 00:00 horas,** y la resolución se hará pública el 22 de Febrero a través de la Web del Ayuntamiento de Toledo y sus redes sociales, así como en la Web de Apolo Toledo y sus RRSS.

Se ruega a los participantes que presenten trabajos listos para exponer, o al menos, proyectos que estén en proceso de materialización, debido a los plazos de presentación.

En caso de que no haya ningún proyecto seleccionado, se comunicará a los participantes para valorar la posibilidad de realizar una exposición colectiva.

**Enviar propuesta**

[impulsartejuven@gmail.com](mailto:impulsartejuven@gmail.com)

**ORGANIZAN**

Apolo Toledo

Ayuntamiento de Toledo

Consortio de Toledo